

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.119)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SABADO 19 DE JUNIO DEL AÑO 1920

LA ELEVACIÓN DEL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

No siempre han de ser las clases productoras la que encarecen las cosas, aumentando su precio. En la ocasión presente ha sido el propio gobierno, el que atendiendo las indicaciones de una parte de la prensa ha elevado el precio de la suscripción y venta de los diarios.

Como los demás periódicos de España «Diario de Almería» se ha visto en la necesidad de fijar el precio de suscripción en dos pesetas y el de los ejemplares sueltos en 10 céntimos, por que nos vemos obligados a colocarnos dentro de esa ley que así nos lo impone.

Acerca de la subida del precio de los periódicos, hemos de hacer unas cuantas consideraciones.

La prensa española desde hace unos cuantos años a esta parte viene atravesando una situación crítica. La enorme carestía del papel por un lado y la elevación continuada de las primeras materias que se invierten en la confección del periódico creó a casi todas las empresas una honda crisis económica, que a muchos reportó pérdidas inmensas de las que jamás podrán resarcirse.

El anticipo reintegrable vino sin embargo a aliviar un poco la situación precaria en que se encontraban muchos diarios y su situación no entonces más llevadera.

Pero he aquí, que debido a los precios crecientes que llegó a alcanzar un importante periódico madrileño se originó una lucha cruenta entre los demás diarios contra el cliente titán y como consecuencia de todo ello se combatió el anticipo reintegrable, dando lugar a que a este se le fijara un límite y como apoteosis se situó en 10 centimos como mínimo el precio de los diarios, determinando el tamaño máximo de los mismos para dejarlos a todos en las mismas condiciones.

¿Se beneficia con esta disposición a los periódicos de provincias? Nosotros creemos que no y tan lo entendemos así que muy pronto han de sufrir las consecuencias muchas publicaciones, que no podrán resistir la competencia que en provincias habrán de hacerle los propios diarios madrileños.

Continuando en aumento el precio del papel y desaparecido el anticipo reintegrable, éste será el periódico de provincia que por sus propias fuerzas podrá sostenerse.

Los que en esta elevación de precios han visto un negocio magnífico para los periódicos se han equivocado de medio a medio. El tiempo nos dará la razón.

Nosotros por nuestra parte nos sentimos satisfechos. El público comprobó de la ineludible necesidad de aumentar de precio los periódicos ha aceptado en su mayoría el aumento.

Los lectores de «Diario de Almería» dan una nueva prueba de afecto hacia el periódico que veló antes que nadie por el interés de sus lectores y de Almería entera, sacrifican de todo otro interés.

Para corresponder a ese favor procuraremos también en beneficio del público mejorar nuestros servicios.

DEL MUNICIPIO

La cuestión sanitaria

El alcalde reunido ayer en su despacho oficial a los médicos de la Beneficencia municipal, tratando de la cuestión sanitaria.

Siguió informaron todos los médicos a la alcaldía el estado sanitario de la capital es excelente, no habiendo motivos para producir alarma en el vecindario pretendiendo hacer ver la existencia de casos de enfermedades infecciosas que por fortuna no hay.

El señor Granados Ferre exilió el celo de los facultativos para que extremen las medidas sanitarias en caso de presentarse algún caso de enfermedad infecciosa.

Reclamaciones

Contra las clases de cedu-

las asignadas en el padrón reclamaron ayer don Francisco Castejón, don Pedro Segundo y don Rodolfo Lus sing.

De Ornat. Don Francisco Alvarez Martinez ha solicitado permiso para reformar varias casas en la plaza de Orvaneja.

Un puesto de verduras Para instalar un puesto de verduras en la plaza de la Constitución ha solicitado licencia, Antonio Bisbal Félices.

LOS esparteros

Señor Director de «Diario de Almería».

Muy señor nuestro: Habiendo leído en su número de hoy una noticia que por su inexactitud afecta a la dignidad de esta Sociedad, relacionándose dichas noticias con los obreros que reanudaron el trabajo en la fábrica de los señores Peregrin roganos a usted restituir en el periódico de su digna Dirección y la opinión se entere que los obreros reanudaron el trabajo consiguiendo todas las mejoras pedidas como lo justifica el documento firmado y sellado por dicha fábrica que obra en poder de esta Sociedad.

Dándole las gracias anticipadas y esperando ser atendido se ofrece a usted su más atento servidor que b. s. —Atmeria 18 de Junio 1920. El Presidente, Juan Hernández.

La Real orden de la Mancomunidad

La parte dispositiva de la Real Orden sobre el pleito de la Mancomunidad catalana, de la que tanto se ha hablado estos días, dice así:

S. M. e. Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros, y a propuesta del que firma, se ha servido ordenar lo siguiente:

1. Que se devuelva a la Diputación provincial de... el presupuesto remitido en... y completado por los documentos precisos para su examen en el objeto de que, rectificando las exacciones legales que contiene, formule otro nuevo, que para su aprobación remita a este ministerio.

2. Que no puede desaparecer del mencionado presupuesto servicio alguno de los que aparecen acordados para la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas incluyendo el acuerdo de esa transferencia; detallándose en él el servicio existente, a manera de atención, sus ingresos y sus gastos, no sea remitido a este ministerio y obtenga a approbación debida, sin la cual no puede admirarse su validez legal.

3. Que en todo caso reserve la Diputación provincial su facultad de fijar la cuantía del repartimiento por colectivo que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer, en proporción de lo que tributen al Tesoro o por contribuciones directas y por impuesto de Consumos, a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la ley Provincial, aunque una vez fijada ese repartimiento pueda transferirse su recaudación e inversión a la Mancomunidad mediante las reglas por la Diputación aprobadasy;

4. Interí se rectifiquen y corrijan aquellas exacciones legales, que para el anterior ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación provincial.

COMUNICADO

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor nuestro: Suplicamos a usted la inserción del presente comunicado p. r. lo que le quedarán reconocidos los vecinos en mayoría de este pueblo.

Con la resignación del esclavo, verímos soportando la presencia de un hombre que ni es hijo de este pueblo, ni nada bueno ha hecho por él, y sin embargo, toda la vida del mismo en sus diferentes manifestaciones, están supeditadas a este hombre por razón de la influencia de los caciques, mal llamados representantes del país en Cortes.

Don Matías Company ha sido Secretario de este Ayuntamiento desde el año de 1913, hasta Diciembre de 1919, y el pueblo no ha quedado satisfecho de sus funciones; pero como la política en esta desdichada España, es como es, este hombre plenamente llegar más alto y lo consigue, con la ayuda de altos políticos que le entra gan la vara de juez municipal, apesar de las oposiciones que tuvo. Sus sueños se convirtieron en realidades al ser juez municipal y un hijo de 20 años Secretario del Ayuntamiento; pero ¡oh, fortuna

ingratil vienen las elecciones para concejales y el pueblo que aunque tarde se dio cuenta, elige con su voluntad un Ayuntamiento cuya mayoría le dice al hijo del Cacique; que no tiene edad para el desempeño del cargo con arreglo a la Ley.

Aquí fué troya. Padre e hijo, con libros y documentos de la casa Ayuntamiento y se los llevan a su propia casa, que más bien pertenece a la Escuela de Niños que a ellos. Pero en fin, ya los niños y el maestro están «conformes» con una poca falta de capacidad y de ventilación, por haberse adueñado abusando de la debilidad de un pobre maestro de la única casa que fué construida para escuela y que no reúne las condiciones higiénicas necesarias.

Como un Ayuntamiento no puede funcionar sin libros y sin documentos, requirieron al padre e hijo (porque no hay que dudarlo, aquí no ha habido más Alcalde ni más teniente, ni más concejales durante 7 años que el señor Company) para que rindieran cuentas y presentaran los documentos pero todo inútil; lejos de enmendar sus errores, hacen trabajos de zapa y presentan denuncia de incapacidad contra el Alcalde y otros concejales que representan efectivamente al pueblo por la honestidad personal que les distingue, y, los vecinos de Santa Fé, no abandonarán a los concejales contra los cuales se han lanzado calumnias infames.

Santa Fé, tiene vida propia con sus montes, hasta el punto; que el año 1919, ingresan por concepto de pastos y esparragos unas 14.000 pesetas, lo cual no ha sido obstáculo, para que el Ayuntamiento de Santa Fé, deiba a los Centros públicos más de 33.000 pesetas, durante la administración de los 7 años a que nos referimos, debiendo hacer constar; que el depositario de los fondos municipales al ser requerido, ha entrado 4.000 pesetas.

Y como quiera que este pueblo tiene derecho a gozar de mejor vida y a elegir sus administradores, recurrímos a usted señor Director, para que haga llegar nuestras justas quejas por mediación de su ilustrado periódico a las autoridades de la provincia, para que eviten el atropello que estos señores citados pretenden cometer con la ayuda de algún indocumentado, con el honrado y labroso vecindario de Santa Fé.

Gracias señor Director y le quedamos eternamente reconocidos sus afectísimos s. s. q. s. m. b., Miguel García Ruiz, E. Valenzuela, Cristóbal Sánchez, Antonio González, J. Puerta, Federico Cabrera, Juan Díaz, Manuel Ferre, Juan Plaza, Teodoro Martín, Luis Ortega, Juan Alvarez González, Diego Sánchez, Francisco Sanchez, Juan González, Fernando Aguilar, Antonio Fernández, F. Pajares, Miguel Martínez, Luis González, Francisco Luárez Capel, Antonio García, Manuel López, Miguel Cantón, Tomás Martínez, José Martínez.

Santa Fé de Mondújar 18 de Junio de 1920.

La biología del piojo rojo

El Director General de Agricultura señor Giménez Ramírez comunicó ayer al Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia don Francisco Rovira haber acordado que durante el presente verano el Director de la Estación de Patología Vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XIII don Leandro Navarrete, o realice en esta provincia trabajos referentes a la biología del piojo rojo, virus de embarque y otros acerca de algunas variedades del otoño.

Mucho nos compadece que el señor Navarro tan conocido en esta capital cuya autoridad científica es indiscutible y que fué el destinado por la Dirección General de Agricultura para estudiar la enfermedad del piojo rojo que sufren los naranjales de Gador continúa en esta provincia realizando trabajos de investigación que han de ser muy provechosos para la agricultura.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería sobre esta contra Doctores del Rey Lozano.

Abogado, señor Granados Ferre; procurador, señor Moreno Nieto.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Velez Rubio sobre robo contra Cistóbal Teruel Porcel.

Abogado, señor García García; Procurador señor Zárate.

La causa de Albóx

Ayer se verificó la tercera sesión de la vista de la causa del juzgado de Huéscar contra Manuel González Fernández por el delito de asesinato cometido contra la persona de Lázaro Fernández Berbel.

Como a todas las sesiones de la vista asistió numeroso público.

Los informes de la acusación privada y de la defensa representadas por los reputados criminalistas don Plácido Langre y don Joaquín López Pérez, fueron escuchados.

Después del resumen presidencial a cargo del señor Luque que presidia el Tribunal de Derecho se retiró el jurado a deliberar.

El veredicto fué de absoluta culpabilidad para el procesado, pero el ministerio fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado, admitiéndose a esta petición el ecusador privado señor Langre.

El Tribunal de Derecho de conformidad con esta petición acordó la revisión de la causa ante nuevo jurado.

La vista terminó a las 11 de la noche.

FIGURAS DEL DÍA



Essah Pachá General albanés que pretendía el trono de Albania y que es ministro de la Guerra del príncipe Wied, que ha sido asesinado por un compatriota en París.

No habiendo podido depender en el expediente que se instruye por el Ayuntamiento con motivo de las anomalías de la banda de música municipal, todos los vecinos que lo han solicitado en las dos fechas señaladas para la información pública, el Regidor Instructor y Teniente Alcalde Sr. Villegas Murcia, ha ampliado el plazo de esta información, al día de hoy Sábado y al lunes y martes de la próxima semana, a las horas de once a trece en la Sala de reuniones de la Casa Consistorial.

El expediente de la Banda

No habiendo podido depender en el expediente que se instruye por el Ayuntamiento con motivo de las anomalías de la banda de música municipal, todos los vecinos que lo han solicitado en las dos fechas señaladas para la información pública, el Regidor Instructor y Teniente Alcalde Sr. Villegas Murcia, ha ampliado el plazo de esta información, al día de hoy Sábado y al lunes y martes de la próxima semana, a las horas de once a trece en la Sala de reuniones de la Casa Consistorial.

En el mercado que se celebraba en la Rambla de Albóx, fué sospechosa la vecina de dicha villa Fermín Lopez Lopez en el momento en que se dedicaba a vender tabaco de contrabando y del de la Compañía Arrendataria a precios elevadísimos entre las personas concurrentes a dicho mercado.

Al situarse Ramón sobre una de las ramas lo hizo con tanta desgracia que aquella se desgajó cayendo al suelo.

Junto al arbol existe un cortado de unos 6 metros de altura por donde rodó el desgraciado labrador, causándose tan gravísimas lesiones, que falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Ohanes instruyendo las diligencias propias del caso.

El cadáver de Ramón Carretero fue trasladado al cementerio de dicha población donde se le practicó la autopsia.

Tan sensible desgracia ha producido entre aquel vecindario penosa impresión.

También en término de Ohanes ha ocurrido otra sensible desgracia junto al cortijo denominado "El Olivarejo" se acostó en un rastrojo con objeto de pasar la noche Francisco Guzmán Escamez, de 27 años de edad, de estado soltero, dejando antes al lado suyo y montada una pistola de dos cañones del calibre 15.

A tan cruel de la madrugada fué a marcharse y al introducirse el arma en el bolillo se le dispara y haciendo blanco el proyectil en el cuello del infeliz y causándole una gravísima herida.

El juzgado municipal de esta villa auxiliado por la Benemérita instruye las diligencias propias del caso.

La reforma carcelaria

Con respecto a la reforma arancelaria y a los trabajos que ha efectuado la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, según referencias de Madrid, la nueva clasificación representará un gran progreso respecto de la vigente, por haberse procedido razonable y metodicamente a la subdivisión de gran número de partidas en que aparecen mezclados productos de un valor absoluto y relativo muy diferentes.

Por el afán de simplificar habráse llegado a extremos vedaderamente absurdos y grotescos.

Se confundían en una sola partida artículos de un valor en sí mismo muy disinto, de procedencia y edomante muy variada, de aplicación muy diferente, y de muy diversa importancia para las producciones similares de nuestro país.

Con clasificación semejante era muy difícil llegar a decidir el derecho conveniente y no menos difícil llegar a concertar tratados de comercio verdaderamente reproducivos para la economía nacional.

Se aplicó el mismo criterio a un artículo que vale 50 y a uno que vale 100, a uno que llega a nuestra frontera con gasto de 8 y a otro que llega con un gasto de 2, y a uno que es primera materia y a otro que es producto de consumo (que a su punto se lleva) ¿como se va a determinar el criterio y cómo se va a negociar un régimen muy favorecido haya otro muy perjudicial?

Por haber salvado este inconveniente se merece elogios la Comisión permanente y la Dirección de Aduanas.

A primera vista parece más difícil manejar un arancel de 1.500 partidas que otro de 800, pero no es así, puesto que una clasificación minuciosa facilita la labor del funcionario de Aduanas y le descarga de graves responsabilidades, porque, precisada mejor la partida por qué debe aclararse, no queda margen para el arbitrio personal, que puede ser falso, sobre todo si no está inmediatamente asistido por buenos trabajadores.

La reforma de la clasificación requiere para su mayor enciacia una revisión profunda del repertorio para completarlo no solo en el contenido, sino en las denominaciones de los productos. Hay algunos que tienen nombre distinto o que han cambiado el nombre y todo esto ha de llevarse scrupulosamente al nuevo repertorio consiguiente a la nueva clasificación, que, como dicimos, es una garantía para la esperanza de que el nuevo arancel sea mejor que el vigente para el interés nacional.

El negocio del tabaco

Fracasa para Fermina

Relojería FRANCESA

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutarán esta noche la banda de música del hospicio en la Terraza del Circulo Mercantil Teatro de Cervantes.

Camino de rosas—Paso doble

Movimiento Marítimo

Buques admitidos en el día de ayer
Vapor español «Cabo Corona» presidente de Málaga con carga general 4 pasajeros de tránsito y 36 para este puerto.

Idem id. «Recalde» de Málaga con carga general.

Laud «Joven Josefina» de Torrevieja con cargamento de paltas.

Balandra «Amalia» de Málaga en las-tre.

Laud «Virgen Dolorosa» de Barcelo-na con carga general.

Buques despañadores.

Pallebot «Marina» para Vigo con cargo menor de sal.

Balandra «Gorgonio I número 4º» para Port Vendres con mineral de magre-sita.

Vapor «Cabo Corona» para Barce-lo-na y escañas con carga general y pasa-jeros.

Balandra «Engracia Clemente» para Adra en lastre.

El trigo argentino

El Gobernador civil señor Sanz Matamoros nos anunció ayer que el vapor «Ariuice» terminaba sus operaciones de descarga hoy en Cádiz.

Seguidamente saldrá para Almería a don e llegará el Lunes próximo.

En nuestro puerto desembarcará el va-por «Ariuice» 1000 toneladas de trigo argen-tino.

Hipofosfitos Salud

El progre-o en todos sus de-nos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de ener-gías y a diluir su ergismo; causas que le conducen a una vejez pre-matura y a una vista de agotamiento moral y físico, cuya ozono solo puede recobrar e con el Jarabe Hipo-fosfitos Salud que, probado hace 29 años por la Real Academia de Medicine, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo.

Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es con-viene fijarse si en la etiqueta ex-terior se lee con finita roja Hipofosfi-tos Salud.

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Doña Ana Me-dina Pérez de Torres y don Franci-co Torres Oliveros de Beja, don Luis Fayán Navarro de Madrid, don José Martínez Agüera de Granada y don Antonio Martínez Cañó de Almería.

H Ingés.—Don Francisco Sa-va-dor de Gudígu y don Francisco Llo-za de Dalias.

H. La Perla.—Don Pedro Morale-s Caparrós, don Juan Alarcón Cam-poy, don Manuel Sánchez Rico y doña María Ferrer Liria de Málaga, don Nico Álvarez García, don Sal-vidor Rojas Colodado y don Ramón Hernández de Ramón de Granda y don Francisco López Rodríguez de Almería.

H. Comecio.—Don Andrés Lo-pez Fé de Jaén y don Eusebio Cer-dá Puig de Cuevas.

H. Victoria.—Don José Giménez de Dalias, don Miguel Ros de La-beñar, don José Lao de Aba y don Francisco Montijo de Granada.

Buques despañadores.

Pallebot «Marina» para Vigo con cargo menor de sal.

Balandra «Gorgonio I número 4º» para Port Vendres con mineral de magre-sita.

Vapor «Cabo Corona» para Barce-lo-na y escañas con carga general y pasa-jeros.

Balandra «Engracia Clemente» para Adra en lastre.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado de Almería el aboga-do don Francisco López Gómez el joven estudiante don Fran-cisco López Rodríguez y el pro-prietario don Antonio Martínez Cañó.

... En el tren correo marcha-ron ayer a Granada el Farma-céutico don Francisco Torres Oli-veros y la respetable señora doña Ana Medina Pérez de Torres.

... Procedente de Madrid se en-contró en esta el perito de la Compañía de Seguros La Unión don Felipe González Anton.

... Ha venido de Srón el anun-ciante don José Giménez Fernández.

... Para Illar ha salido el Far-macéutico don José Almécija.

... De Guadix ha llegado nues-tro paisano y amigo don Francisco Salvador Ramón.

... El catedrático don Juan G. Alcaraz Campos vino ayer de Málaga.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... El catedrático don Juan G. Alcaraz Campos vino ayer de Málaga.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández de Román.

... De Tabernas ha llegado el sacerdote don Miguel Rós.

... Ha venido de Granada el se-cretario judicial don Ramón Fernández

Noticias

Contra un acuerdo
en un cigarro

Varios obreros de esta capital han interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador civil contra el acuerdo adoptado por la Corporación que modificó el Reglamento de Carruajes en el sentido de que puedan ser conducidos los vehículos por los jóvenes que cuentan 18 años de edad.

Huento de cebada

La Benemérita del puesto de Vélez Blanco ha denunciado ante el juzgado municipal de aquel pueblo a Andrés García Romero por haber hurtado cuatro haces de cebada de la propiedad de Francisco López Martínez.

Una mujer agredida

Al pasar ayer por la calle de la Calandria, Teresa Almendros García fué agredida por una vecina suya llamada María Bayo Aranda que con un palo le dio varios golpes en la cabeza produciéndole contusiones de pronóstico reservado de las que fué asistida en la casa de socorro municipal.

Teresa denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

La quería matar

Encontrándose en la parada de Oquerido del término de Ocaña la vecina de dicho pueblo María Aguilar Gómez se le presentó su vecina María Martínez Galindo la cual después de arrojarle varias piedras intentó matarla con una navaja, no llevando a cabo sus criminales propósitos porque lo impidió la madre de dicha joven.

Marta Martínez fué detenida por la guardia civil y puesta a disposición del Juzgado municipal de Ocaña.

A las Señoras

En la calle Hernán Cortés número 5 se dan lecciones y se admiten encargos de bordados y labores.

Precios modicos

INFORMACION TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid

El decreto sobre alquileres

El presidente del Consejo señor Dato conferenció hoy con el ministro de Hacienda señor conde de Bugalal, tratando del Real decreto sobre alquileres, que será ultimado en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

De posesiones

Mañana se posionará el conde de San Luis de la Comisión del canal de Isabel Segunda cargo para el que ha sido nombrado recientemente.

El martes próximo tomará posesión de su cargo el conde de Esteban Collantes como consejero permanente del consejo de Estado.

El general Carranza

Esta mañana estuvo en palacio el general Carranza para despedirse del rey.

Marcha a Cartagena para inspección del arsenal

Dato elegía a los parlamentarios catalanes

El presidente del Consejo señor Dato hablando con los periodistas se oió la conducta de los parlamentarios catalanes, que han dado una nota de cordura y sensatez, aceptando el aspecto conciliatorio y jurídico de la Real orden sobre la cuestión de la Mancomunidad.

Accidente automovilista.—Un herido grave.

Al subir por la calle de Alcalá un automóvil propiedad de don Luis

Rodríguez, que guiaba el chofer Agustín Fabral, de 19 años de edad, quiso hacer un viraje para evitar que fuera atropellado el anciano Gabino Robles de 69 años.

El viraje fué tan rápido que el auto volcó dando una vuelta de campana,

Los ocupantes del vehículo quedaron debajo del mismo, resultando milagrosamente ilesos.

Desgraciadamente el anciano Robles fué alcanzado por la parte trasera del auto, resultando con heridas gravísimas.

El desgraciado anciano fué asistido en una clínica de urgencia, trasladándose después al Hospital.

Se altera el orden público en Cáceres y resultan varios heridos

El ministro de la Gobernación señor Bergamín confió a los periodistas que se había alterado el orden público en Cáceres con motivo de la carestía de las subsistencias.

Hace días que hubo un motín de mujeres, que consiguieron una rebaja en los precios, pero a las mujeres se mezclaron algunos revoltosos, habiendo una colisión con la fuerza pública.

Del cheque resultaron varios heridos en ambas partes.

Si persisten los disturbios el gobernador civil declinará el mando en la autoridad militar.

Reclamaciones sobre el aumento de los periódicos

El señor Dato ha recibido varias cartas de las empresas y vendedores de periódicos, reclamadas con la Real orden aumentando el precio de aquellos.

Dijo el presidente refiriéndose a este asunto, que el gobierno no está dispuesto a atender las indicaciones que se le hacen para evitar perjuicios a las partes interesadas.

La exposición de medallas francesas

La reina doña Victoria ha visitado esta tarde la exposición de medallas francesas, instalada en el palacio de las Bibliotecas.

Bendición de automóviles

En el paseo de coches del Retiro se ha celebrado esta tarde el acto de la bendición de automóviles.

Asistió al acto la infanta doña Isabel.

Se instaló un altar con la imagen de San Cristóbal, patrón de la familia real.

Desfilaron para ser bendecidos numerosos automóviles, figurando entre ellos varios pertenecientes a la familia real.

De provincias

De arribada forzosa

Comunican de El Ferrol que han llegado a aquel puerto varios buques ingleses de arribada forzosa, debido al fuerte temporal reinante. Se teme que haya ocurrido algún naufragio.

Comercios apedreados

Barcelona 18.—Los dependientes de Comercio se han dedicado hoy a apedrear las lunas de las tiendas que no cumplen la jornada mercantil.

Tuvieron que intervenir la fuerza pública, disolviendo a los apedreadores practicando algunas detenciones.

Las huelgas

Barcelona 18.—Continúan en el mismo estado las huelgas de peluqueros y alpargateros.

Se practicaron gestiones para solucionar ambos conflictos.

Detención de dos falsificadores

Barcelona 18.—Han sido detenidos por la policía dos sujetos llamados José Muñoz y Alejandro Silva, autores de la falsificación de un cheque de 28.000 pesetas contra el Banco Inglés.

Ingresaron en la cárcel.

Consejo de Guerra

Barcelona 18.—Se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra tres paisanos acusados del delito de insultos a la fuerza armada y a los agentes de la autoridad gubernativa.

El Fiscal pidió para uno de ellos un año de prisión y para los dos restantes cuatro meses de arresto y la multa de 100 pesetas.

Quedó el Consejo pendiente de resolución.

Fallecimiento de un terrorista

Telegrafian de Zaragoza que ha fallecido en aquel Hospital el terrorista Carlos Rodríguez Alvarez, que resultó gravemente herido al colocar una bomba en un taller de cerrajería.

Los submarinos españoles

Recibense noticias de Melilla participando que ha fondeado la flotilla de submarinos españoles procedente de Almería.

Se preparan varias fiestas en honor de los marinos.

TOROS

La corrida de la prensa de Madrid

Se ha celebrado esta tarde con un llenazo completo la corrida organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

La plaza estaba engalanada profusamente con mantones de manila y flores.

Asistieron al palco regio los invitados.

Se lidiaron cuatro toros de Vega y cuatro de Albacarrada que resultaron mansos.

Uno de ellos fué fogeado y otro protegido y devuelto al corral.

Rafael el Gallo confirmó la alternativa a Chicuelo.

Este estuvo desafortunado en el primero al que dió varios pinchazos muy malos escuchando un aviso.

Terminó con el bicho de un bajorizo (muchos pitos).

En el octavo estuvo Chicuelo bien toreando de capa y muleta y muy pesado hiriendo.

Rafael el Gallo en el cuarto y quinto derrochó un miedo insuperable, ejecutando sus clásicas «espantás».

Sus dos toros murieron de infinitas puñaladas en pleno pescuez.

El público obsequió al desdichado caído con grandes broncas exigiéndole a que se retirara por inútil.

Belmonte dió la nota de valentía en el segundo y el sexto. Verónique a sus toros superiormente y ejecutó con la muleta artística faenas. Con el pincho estuvo breve y acertado.

El público ovacionó al trianero con verdadero entusiasmo.

Fortuna, bien en conjunto.

Al matar el sexto fué volteado resultando ileso.

Del extranjero

Los aviadores americanos en Rusia

Comunican de Varsovia que el teniente aviador americano Korsik capturó un tren blindado bolchevique.

Volando a baja altura el aviador destruyó la línea ferrea, permitiendo que las tropas polacas cortaran el paso de dicho tren.

En los combates ante Kieff el grupo de aviación americano ejecutó 69 bombardeos.

LA BOLSA

Deuda 4 % Interior	70'00
5 % Amortizable	93'25
4 %	00'00
Francos cheque	47'43
Libras cheque	23'43
Marcos	15'78
Banco de España	000'00
Español de Crédito	163'00
Tabacalera	297'00
Dollar	6'02

AVISO IMPORTANTE

Desde hoy se sirven en la calle del Moro, callos al estilo madrileño y caracoles.

Boc de cerveza chico 15 céntimos y grande 30.

Hay meriendas y toda clase de aperitivos.

No equivocarse: Calle del Moro.

El litro de cerveza clara se vende al público a una peseta con 10 céntimos.

El mejor pan de Almería Cabal y bien cocido

EL CAÑON

C. OFALIANA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7. Príncipe Alfonso, 7 :: ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza,

Camisas listadas, con dos cuellos y dos pares de puños, de ptas. 5 a 9.

Tirantes punto de sedalina, montura dorada, muy prácticos a ptas. 5.

Calzoncillos blaucos y listados de todas clases, de ptas. 5'50 a 12'50

Trajes de punto blanco, con cenefas colores, para niños ptas. 10 a 11'50

Pafuelos blancos bordados, para señora, gran novedad y fantasía en dibujos de ptas. 2'50 a 8'75, la media docena.

Trajes de algodón jumel, calados ptas. 7'50 a 10

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Echarpes seda, colores y dibujos gran novedad de ptas. 2 a 10

Fajas Hércules contra la obesidad.

Calzado infantil surtido en colores y calidades de ptas. 1'50 a 6'25.

Cinturones cuero color ptas. 1'50 a 8

Cinturones cuero, hebilla y anillas niñas quedadas a ptas. 6'25

Ligas Panamá y París, de seda superior ptas. 1'80 a 3'50

Medias en hilo y seda, transparentes ptas. 2'75 a 2'25

PRECIO FIJO Pídase el catálogo general VENTAS AL CONTADO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

OJOS! Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ

PARPADOS

Cura enfermedades internas y externas

Marca registrada según las leyes

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, per graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia; queratitis, ulceraciones de la córnea, riñas, etc.). Las oftalmias originales de enfermedades venéreas cárulas en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las catarras en período de formación. Destruye microbios, electriciza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios artificiales, mercuriales, nitrato de plata, azul metílico y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara, jamás fraca. El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de conseguir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos de ojos, muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sustanciosos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dotsiene la mejor progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curarás en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigir la firma y marca es el precio de la certidumbre. Precio del frasquito: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12'80; extranjero, 25.

DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO (R.), MESONERO ROMANOS, 4. 1.º MADRID
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal

Pagos por Giro postal

Exito infalible! Sin cocaina, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Sociedad Anónima

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS escéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase; le máquinas y herramientas en general.

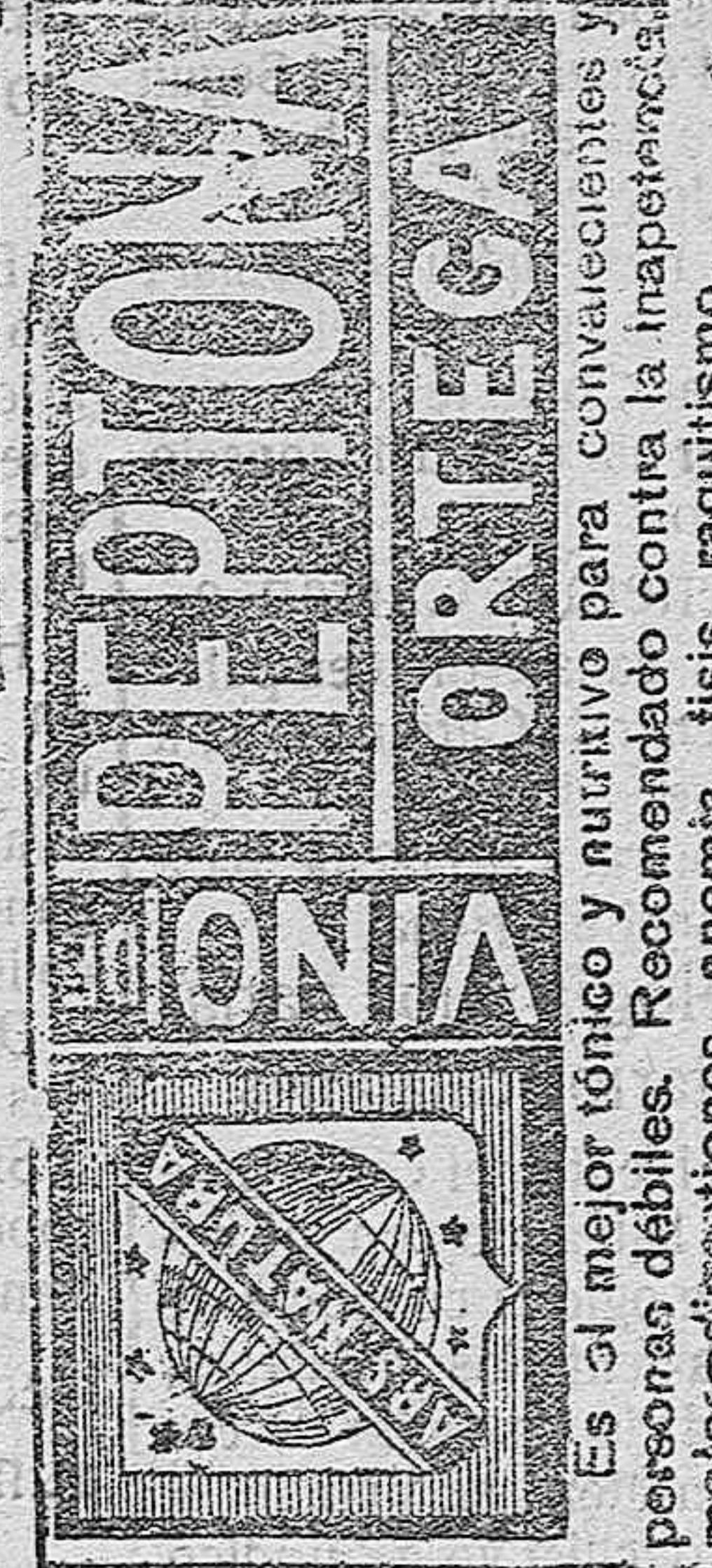
Sulfato de cobre

INMEJORABLE

¡Vean muestra!

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 35



OPCIÓN

Física, Matemáticas, Electrificación

Es el mejor lógico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,�estiones, anemia, tisis, rachitismo, etc.

Pida en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

TAQUIGRAFIA

(La escritura del porvenir, ha exigido en las Casas bancarias, oficiales etc.)

Enseñanza gradual teórica práctica con métodos fáciles basados en el sistema nacional. Martiniano por el profesional J. L. Suárez.

Garaizada la enseñanza en DOS MESES de taquigrafía integral. Honorarios modicos. — Estrella 4, duplicado.

Ley VI, "Diario de Almería"

Anunció en DIARIO DE ALMERIA

AZUFRES

Del 99 por 100 de pureza garantizada

En terrón a veinte pesetas quintal

Tablillas de pino para barriles

Procedentes de GORTO Y CALICIA.—Arcos catalanes.—Ferrines de corcho.—B. m.les de pino con su serrín, varas y puas.

Para precios y demás detalles a los señores

GABRIEL GONZALEZ Y C. A.

Martínez Campos, 18



SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Álava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminentes médicos, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.



En los talleres tipográficos de DIARIO DE ALMERIA se hacen conocimientos de embarque para casas consignatarias y modelos para casas fruteras y despachos. Facturas, cartas, tarjetas y trabajos de todas clases a precios reducidos

De Compañí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Modernas instalaciones de RAYOS X.

Consulta de 2 a 4 P. M. — ALMERIA

Prestamos

por letitas, facturas rápidas y urbanas.

Informar: Luis López Centeno

Sagasta, 6, bajo, ALMERIA

Restaurant «Diana»

Ha quedado abierto al público en el Balneario, el nuevo y elegante Restaurant «Diana», donde los que lo visiten encontrarán un servicio económico y rápido.

El local, construido expresamente para el fin que se destina, es un edificio precioso que reúne las mayores comodidades.

Cuenta con cocina modernísima y acreditado maestro.

Comidas a la carta. Especialidad en el servicio para banquetes.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 PTAS

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés durante el año acumulando de 3% de Junio y de 3 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en la tarde.

Oficina en Madrid

Con personal competente y bajo la dirección de nuestro paisano el culto Abogado D. Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid, una oficina para toda clase de asuntos en Tribunales, Centros y Oficinas Oficiales y particulares.

Dirección:

Puebla, núm. 4, prispa

11. Madrid 11

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos
Perfumería-Hierros-Aceros

Juguetería Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA

Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida
Si tomáis el purgante llamado **CAFE TRABAJADOR** estaréis libre de enfermedades infecciosas.

EL CAFE TRABAJADOR

es un Purgante

puramente VEGETAL, antibilios y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purchena; Farmacia Central, Real 16; Droguería de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón «El Arco Iris» P. de Purchena y don José Toro García, S. Cristo.

Precio: 6'30 céntimos

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ■

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almeria

COMPRADORES DE AUTOMOVILES

Camiones, camiones y tractores, nuevos y de ocasión, de todas marcas y dimensiones, dirigirse a la Casa de Comisión:

VICENTE PEREZ

55, Rue de Dunkerque París. (IX^o)

Esta casa posee diariamente la nota de las principales casas de París que tienen coches disponibles, como igualmente de peritos para el examen de los mismos y facilita los medios más rápidos para hacer llegar a España.